

Sector Salud, Sociosanitarios y Dependencia

UGT INFORMA

Madrid, 05 de Marzo de 2020

Desde el Sector del Transporte Sanitario de la FeSP UGT Federal, os comunicamos que, en el día de hoy se ha alcanzado un **PREACUERDO** para la firma del próximo Convenio Colectivo del Transporte Sanitario a nivel estatal.

Este Convenio después de la inactividad que suponía la no renovación, viene marcando mejoras que el sector viene demandando desde hace mucho tiempo. Puntualizar, que después de tantos años paralizado, UGT ha cogido la bandera que le da mayoría de representación a nivel nacional, para conseguir la puesta en marcha de un convenio, que como buen convenio, no satisface a ambas partes, siendo este el punto de partida de las próximas negociaciones, de nuestro sector, que no abandonaremos tanto tiempo con una negociación estancada una década.

En el camino, entendemos que pudieran haber salido cuestiones varias, pero no podemos obviar que es un convenio marco, que regula unos mínimos y que intenta poner cuestiones de calado para seguir la negociación a otros convenios de ámbito inferior, que refuercen la acción sindical de nuestros delegados en los territorios.

Quisiéramos haber tenido la ayuda de las demás fuerzas sindicales, pero este esfuerzo que hemos hecho no ha sido correspondido por las otras centrales sindicales. Ellos entienden que su política sindical, debe de ir marcada por las demandas judiciales que han emprendido en los territorios. UGT partiendo desde un principio de coherencia y no queriendo agravar mas las situaciones, hemos sido responsables de dar soluciones que creíamos mas pertinentes, aun quedándonos solos en la negociación, siempre entendiendo las posiciones actuales de las demás fuerzas. Ugt siempre velará por que el salario de los trabajadores/as no se vea mermado, y dejando de manifestó en este preacuerdo la bajada de jornada anual de una manera gradual y reconociendo la figura de la categoría mas demanda del sector desde que se creo, que no es otra que la de Técnico en Emergencias Sanitarias.

Este convenio aparte de poner al día los temas de legislación del sector, va a ser un convenio novedoso, que acabará con las inaplicaciones gratuitas en los convenios de ámbito inferior.

Vais a ser citados en breve todos los responsables territoriales del sector para consensuar este preacuerdo, así evitaremos conflictos, rumores y temas varios, para consensuar una postura única desde el sector.